

ACUERDOS DE LA COMISION DE PATENTES Y DISCIPLINA, SESIÓN 530, 31 DE OCTUBRE DE 2023.

PATENTES DE CUIDADORES

PRIMERA VEZ APROBADAS

Donoso Lezana, Dylan Benjamín	21.401.924-8	22-09-2003	Chileno	Claudio Navarro
Golzio Novoa, Francisco Ignacio	18.625.988-2	29-10-1993	Chileno	Jaime Hirmas
Rojas Carena, Francisco Javier	21.508.143-5	14-02-2004	Chileno	Eduardo Lab
Silva Gómez, Carlos Alberto	15.339.416-4	27-12-1982	Chileno	Luis Machulas
Patente condicionada al buen comportamiento que deberá mantener dentro y fuera de los recintos hípicos del país.				
Vera Tapia, Pablo Cederick	18.329.882-8	29-05-1993	Chileno	José T. Allende

PRIMERA VEZ PENDIENTES

Estay Bustos, Francisca Alexia	17.806.815-6	26-03-1991	Chilena	José Leiva
Debe presentar Certificado de Antecedentes Para Fines Especiales, vigente				
Mariani Gómez, Gabriel Ignacio		27-04-1998	Argentino	Juan P. Baeza
Debe presentar Certificado de Antecedentes Para Fines Especiales, vigente y Certificado de Estudios				
Vidal Núñez, Engelberth Edison	21.011.993-0	02-05-2002	Chileno	Rafael Bernal Torres
Debe presentar Certificado de Antecedentes Para Fines Especiales, vigente				

RENOVACIONES APROBADAS

Del Pino Sepulveda, Mauricio A.	13.470.330-K	18-10-1978	Chileno	Alejandro Padovani E
González González, Jonathan David	15.560.873-0	25-05-1983	Chileno	Víctor Caballeria
Lab Jerez, Eduardo Enrique	08.667.756-3	06-11-1961	Chileno	Eduardo Lab
Lobos Farias, Sebastian Patricio	17.115.030-2	23-04-1988	Chileno	Rodrigo Silva
Peralta Chapa, Juan Carlos	09.679.725-7	14-05-1965	Chileno	Luis Muñoz S.
Tucapel Jiménez #56, Oficina 308, Santiago, Chile - Teléfonos (562) 26986504 - 26985012 - www.consejosuperior.cl				



Ramírez Herrera, Hernán Nolberto	08.407.876-K	09-04-1960	Chileno	Rafael Bernal G.
Reyes Gallardo, Juan Manuel	21.255.639-4	06-03-2003	Chileno	Alejandro Padovani E
Rubilar Romero, Juan José	19.546.704-8	09-03-1997	Chileno	Eduardo Lab

RENOVACIONES PENDIENTES

Arenas Cerón, Iván Alejandro 12.280.003-2 01-11-1972 Chileno Julio Orellana
Debe presentar Certificado Médico

Cancino Hernández, Marco Andrés 13.279.839-7 19-03-1977 Chileno Oscar Silva G.
Debe presentar Certificado de Antecedentes Para Fines Especiales, vigente

Esparza Inostroza, Marco Antonio 14.198.516-7 07-06-1981 Chileno Rodrigo Quiroz
Solicitud debe ser presentada a partir del mes de febrero del 2024, acompañado de Certificado de Antecedentes Para Fines Especiales,

Hernández Duran, Juan Rafael 07.481.805-6 24-10-1957 Chileno Juan García
Debe presentar Certificado de Antecedentes Para Fines Especiales, vigente

RENOVACIONES RECHAZADAS

Concha Irribarra, Israel Isaac 18.949.991-4 06-04-1995 Chileno Sebastian Silva
Artículo 111 del Reglamento Carreras de Chile.

Reyes Podesta, Piero Ignacio 18.941.664-4 23-07-1995 Chileno Oscar Silva G.
**De conformidad con el artículo 324 del Reglamento de Carreras de Chile.
Sr. Reyes, deberá presentar su solicitud en el proceso de renovación para el año 2024, según fuera acordado en Sesión 528 20-07-2023**

PATENTES DE CAPATACES

PATENTE DE CAPATAZ APROBADAS

Amigo González, Nicolas Ignacio 21.307.663-9 30-05-2003 Chileno Rafael Bernal G.
Capataz en Corral 16 Hipódromo Chile



PATENTE DE CAPATAZ RECHAZADAS

Belzu Rivadeneira, Barbara Yesenia 15.692.293-5 29-12-1983 Chilena Juan Belzu
No cumple requisito de número de F.S.
Mantiene la Patente de Cuidadora

PATENTES DE JINETES

RENOVACIONES APROBADAS

Díaz Alvear, Cristian

Chileno

Rut N° 15.665.464-7

Fecha Nacimiento 20 de marzo de 1983

La Comisión, acordó Renovar la patente al Jinete Sr. Cristian Díaz Alvear, a partir del 6 de noviembre de 2023, permitiendo la participación en Carreras Públicas de Caballos F.S. de Carreras.

Las condiciones establecidas para el Sr. Díaz, son la obligación del pago de las cotizaciones previsionales de manera personal, correspondiente a 12 (doce) meses, que va desde septiembre de 2023 a agosto 2024, ambas fechas inclusive y al cumplimiento de las carreras corridas que son a lo menos 5 (cinco) mensuales.

RENOVACIONES RECHAZADAS

Hernández Lorenzo, Jorge Héctor

Chileno

Rut N° 10.368.370-K

Fecha Nacimiento 28-05-1970

La Comisión, acordó que el Sr Hernández, debe presentar la renovación de patente en el mes de diciembre 2023, proceso año 2024, donde deberá adjuntar Informe Examen Ocupacional en la actividad de Jinete, extendido por el ISL.

PATENTES SUSPENDIDAS

Álvarez Santivañez, Iván

Rut N° 19.230.645-4

Tucapel Jiménez #56, Oficina 308, Santiago, Chile - Teléfonos (562) 26986504 - 26985012 - www.consejosuperior.cl



La Comisión de Patentes y Disciplina, de conformidad con el artículo 138 del Reglamento de Carreras de Chile, resolvió **SUSPENDER** la patente del jinete Sr. Iván Álvarez Santibáñez, a partir del día 06 de noviembre de 2023. no pudiendo participar como Jinete Profesional de Caballos F.S. de Carreras en Carreras Públicas

González Hidrobo, Simond

Rut N° 15.482.126-0

La Comisión de Patentes y Disciplina, de conformidad con los hechos acaecidos en la reunión de carrera del día jueves 03-08-2023 en dependencia de Hipódromo Chile, resolvió **SUSPENDER** la patente del jinete Sr. Simond González Hidrobo, por el periodo de 15 (quince) días, que regirá desde el 09 de noviembre de 2023, hasta el 23 de noviembre de 2023, no pudiendo participar como Jinete Profesional de Caballos F.S. de Carreras en Carreras Públicas, en el periodo señalado.

Guajardo Araya, Javier Ignacio

Chileno

Rut N° 19.342.455-4

La Comisión de Patentes y Disciplina, de conformidad con la denuncia realizada pro la H. Junta de Comisarios de Club Hípico de Santiago, resolvió **SUSPENDER** la patente del jinete Sr. Javier I. Guajardo Araya por el periodo de 30 (treinta) días, que regirá desde el término de la licencia médica que se encuentra vigente a la fecha, por lo anterior, el periodo de suspensión será comunicado debidamente.

PERMISOS SOLICITADOS Y ACEPTADOS

Gil López, Alejandro

Rut N° 12.033.069-1

Se autoriza el permiso solicitado por razones personales, a partir del día 01 de noviembre de 2023. El Sr. Gil, se encuentra impedido de participar en Carreras Públicas de Caballos F.S de Carreras, en Chile. Para el reintegro a la actividad, deberá efectuar la solicitud respectiva, ante la Comisión de Patentes y Disciplina.

SOLICITUD RECHAZADA

Galaz González, Jorge L.

Chileno

Rut N° 12.254.731-0

Tucapel Jiménez #56, Oficina 308, Santiago, Chile - Teléfonos (562) 26986504 - 26985012 - www.consejosuperior.cl



La Comisión, acordó rechazar solicitud presentada por el Sr. Galaz, y que buscaba el reintegro a la actividad de Jinete Profesional de Caballos F.S. de Carreras.

AMONESTACIÓN CON REGISTRO EN HOJA DE VIDA

Ramírez Muñoz, Nicolas
Rut N° 20.301.360-4

La Comisión, acordó en virtud del incidente de fecha 28-08-2023 en dependencias de Club Hípico de Santiago y la comparecencia efectuada ante la Comisión de Patentes y Disciplina, amonestar con registro en la hoja de vida al Jinete Sr. Nicolas Ramírez Muñoz.

PATENTES DE PREPARADOR

PATENTE PREPARADOR PRIMERA VEZ EN ACUERDO

Avilés López, Alberto Emilio
Rut N° 10.253.675-4
Fecha Nacimiento 28-10-1966

La Comisión, acordó en virtud de la presentación realizada por Sr. Avilés, autorizar a cumplir con el requisito establecido en el Reglamento de Carreras de Chile, artículo 114 letra g) esto es examen teórico práctico de conocimientos y capacidad relativa a la preparación y cuidado del caballo de carrera y para ello **deberá concurrir presencialmente el día jueves 09-11-2023, a las 15:00 horas, y en dependencias de Club Hípico de Santiago (2do. Piso).**

SUSPENSIÓN DE PATENTE

Espina Lazo, Nelson Alonso
Rut N° 13.644.763-7

La Comisión de Patentes y Disciplina, de conformidad con los hechos acaecidos en el recito del Valparaíso Sporting y la comparecencia efectuada ante la Comisión de Patentes y Disciplina, resolvió **SUSPENDER** la patente del Preparador Sr. Nelson Alonso Espina Lazo, por el periodo de **60 (sesenta) días, que regirá desde el 09-11-2023, hasta el 07-01-2024 ambas fechas inclusive, no Tucapel Jiménez #56, Oficina 308, Santiago, Chile - Teléfonos (562) 26986504 - 26985012 - www.consejosuperior.cl**



pudiendo participar como Preparador de Caballos F.S. de Carreras en Carreras Públicas, en el periodo señalado.

ACUERDO PARA EL PREPARADOR SR. OSCAR SILVA GÓMEZ,

Rut N° 17.678.702-3

La Comisión, en virtud de los antecedentes tenidos a la vista y la comparecencia efectuada ante la Comisión de Patentes y Disciplina, acordó **CONDICIONAR**, por el periodo de 6 (seis) meses la patente del Sr. Silva, a mantener una conducta intachable dentro y fuera de los recintos hípicos del país. La vigencia de esta obligación corresponde al periodo que va desde el 07-11-2023 hasta el 07-05-2024, ambas fechas inclusive, su incumplimiento será sancionado con la suspensión de la patente de forma inmediata.

ACUERDO PARA EL PREPARADOR SR. HUDO H. TORO OSORIO

Rut N° 13.918.308-8

La Comisión, en virtud de los antecedentes tenidos a la vista y la comparecencia efectuada ante la Comisión de Patentes y Disciplina, acordó la prohibición de ingresar a las salas de jinetes de los Hipódromos Centrales, al Preparador Sr. Hudo H. Toro Osorio, la vigencia de la prohibición será de manera indefinida y su incumplimiento será sancionado con la suspensión de la patente de forma inmediata.

ACUERDO PARA PREPARADORES CON OBLIGACION DE PRESENTAR PLANILLAS DE IMPOSICIONES PAGADAS SECTOR HIPODROMO CHILE.

Adonis Badilla, Harrison
Rut N° 08.669.060-8
Cotizaciones previsionales AFP, FONASA, MUTUAL

Manriquez Quezada, Juan
Rut N° 04.733.788-7
Cotizaciones previsionales AFP, FONASA, MUTUAL

Tucapel Jiménez #56, Oficina 308, Santiago, Chile - Teléfonos (562) 26986504 - 26985012 - www.consejosuperior.cl



Muñoz Muñoz, Rodrigo
Rut N° 13.458.315-0
Cotizaciones previsionales AFP, FONASA, MUTUAL

Los señores Adonis, Manríquez y Muñoz, tienen plazo hasta el día viernes 15 de noviembre de 2023, para regularizar situación relacionada con Imposiciones de sus trabajadores, los antecedentes deberán ser presentados en las oficinas de hípica de Hipódromo Chile. En caso contrario sus patentes serán SUSPENDIDAS de forma inmediata.

ACUERDO PARA PREPARADORES CON OBLIGACION DE PRESENTAR PLANILLAS DE IMPOSICIONES PAGADAS SECTOR CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Muñoz Muñoz, Rodrigo
Rut N° 13.458.315-0
Cotizaciones previsionales AFP, FONASA, MUTUAL

El Sr. Muñoz, tiene plazo hasta el día viernes 15 de noviembre de 2023, para regularizar situación relacionada con Imposiciones de sus trabajadores, los antecedentes deberán ser presentados en las oficinas de hípica de Club Hípico de Santiago. En caso contrario su patente será SUSPENDIDA de forma inmediata.

Póngase en conocimiento de los hipódromos y Stud Book, lo resuelto precedentemente para los fines a que haya lugar.

Pablo R. Bernal Campos
Secretario Ejecutivo
Comisión de Patentes y Disciplina



Los Acuerdos establecidos en este Comité, serán publicados en la pagina Web del Consejo www.consejosuperior.cl